



electroperu
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:
OLIVER FELIPE MARTINEZ
CHANGRA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/09/2020 17:48:30-0500

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00093 - 2020-G



Firmado digitalmente por:
HORNA DIAZ Luis Guillermo
FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas
Fecha: 22/09/2020 18:38:54-0500

San Juan de Miraflores, 22 de setiembre de 2020

Vistos:

El MEMORANDO N° 00267-2020-AL de fecha 18 de setiembre de 2020 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de Modificación PAC N° 001-2020 donde solicita la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de Modificación PAC N° 001-2020 de fecha 17 de setiembre de 2020, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2020;

Que, la presente modificación del PAC 2020 obedece a la inclusión de un (1) procedimiento de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



Firmado digitalmente por:
LUIS ALBERTO HUILLCA
BAYONA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/09/2020 15:23:31-0500



Firmado digitalmente por:
EDGARDO MIGUEL SUAREZ
MENDOZA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/09/2020 17:40:01-0500



Firmado digitalmente por:
GARRIDO MARTINEZ Luis
Edwin FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/09/2020 15:38:52-0500



electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2020. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Firmado digitalmente por:
LUIS ALBERTO HUILLCA
BAYONA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/09/2020 15:23:50-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
HORNA DIAZ Luis Guillermo
FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas
Fecha: 22/09/2020 18:39:35-0500



Firmado digitalmente por:
OLIVER FELIPE MARTINEZ
CHANGRA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/09/2020 17:49:16-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
EDGARDO MIGUEL SUAREZ
MENDOZA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/09/2020 17:40:16-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
GARRIDO MARTINEZ Luis
Edwin FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/09/2020 15:37:06-0500

**Anexo N° 01
INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2020**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (no incluye impuestos)			SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA	
				UNIDAD MONE-TARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONE-TARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2020				AFECTACION AÑO 2021
AS	1	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CANALES Y RÍOS AFLUENTES AL LAGO CHINCHAYCOCHA – PERIODO 2020	SERVICIOS	S/	350 000,00	OCTUBRE	411111	23411	S/	296 610,17	296 610,17		LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA R.S. N° 005-2017-MINAM Y EL COMITÉ CHINCHAYCOCHA HIZO LLEGAR EL LISTADO DE RÍOS Y CANALES PRIORIZADOS MEDIANTE CORREO ELECTRONICO EL 2020-08-27.	SOLICITUD DE MODIFICACION PAC N° 001-2020	P

LEYENDA:
TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA